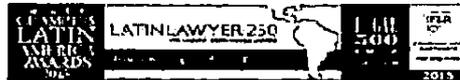


18524

78490

62670

FORO DE ABOGADOS
ROMERO ARTETA PONCE
R.A.P. desde 1950



Quito, 22 de diciembre de 2016

**DOCTOR
RUBEN AGUIRRE
REGISTRADOR MERCANTIL
QUITO.-**

Por medio de la presente, solicito se sirva tomar nota e inscribir en el registro correspondiente a su cargo, la remoción del señor Álvaro Marcelo Ávila Landázuri, quien se desempeñaba en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía LOGICALIS ECUADOR S.A., cuyo nombramiento fue emitido el 13 de julio de 2015 e inscrito en el Registro Mercantil de Quito el 30 de julio de 2015. ✓

Para tal efecto, adjunto el Acta de Junta General Extraordinaria Universal de fecha 9 de diciembre de 2016, así como la carta de aceptación a la remoción. ✓

Atentamente,

Ab. Irene Bustamante
FORO DE ABOGADOS No. 17-2015-331

TRÁMITE NÚMERO: 78490



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: REMOCIÓN DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	57244
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18524
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1706724984	AVILA LANDAZURI ALVARO MARCELO	REMOVIDO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REMOCIÓN DE GERENTE GENERAL
DATOS NOTARÍA:	NO APLICA /NO APLICA /12/12/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LOGICALIS ECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2489 DEL 03/08/2010 .-NOT. 22 DEL 30/06/2010 JC
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



fo de Datos Públicos
Canton Quito

ZÓN: Siento por tal que la presente fotocopia, que consta de dos fojas debidamente foliadas, es fiel compulsa del Documento que reposa en el Archivo de esta Dependencia a la que me remito en caso de ser necesario.- Quito, a veinte y siete de Diciembre del dos mil dieciséis.- EL REGISTRADOR.-


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ
DELEGADO POR EL REGISTRADOR
MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
SEGÚN RESOLUCIÓN No. 019-RMQ-2015



JC/mm.-

Resp.....